

## # 330 Reino: Vestiduras del Sumo Sacerdote

Probablemente uno de los aspectos más malinterpretados del “ministerio sacerdotal” está relacionado con las vestiduras de los sacerdotes. Como ahora el sacerdocio ha cambiado también debemos cambiar nuestra evaluación de las vestiduras. Las vestiduras de los sacerdotes según el orden de Aarón son tipos y sombras de las “verdaderas vestiduras” del sacerdocio según el orden de Melquisedec. Jesús, nuestro Sumo Sacerdote, ha asumido ahora Su Sacerdocio según el orden de Melquisedec.

Hebreos 7:11] Si, pues, la perfección fuera por el sacerdocio levítico (porque bajo él recibió el pueblo la ley), ¿qué necesidad habría aún de que se levantase **otro sacerdote, según el orden de Melquisedec**, y que no fuese llamado según el orden de Aarón? [12] **Porque cambiado el sacerdocio, necesario es que haya también cambio de ley.**

Hebreos 7:17] Pues se da testimonio de él: “TÚ ERES UN SACERDOTE PARA SIEMPRE, SEGÚN EL ORDEN DE MELQUISEDEC”.

Como este sacerdocio según el orden de Melquisedec es un sacerdocio eterno y está establecido según el poder de una Vida indestructible, debe ser obvio que las “vestiduras” también tienen que ser de un orden diferente, ya no son vestiduras naturales hechas de tela y lino fino. Sin embargo, estas vestiduras son tipos y sombras exactos de las verdaderas vestiduras, aun cuando las “verdaderas vestiduras” son de un material completamente diferente.

Éxodo 28:2] “Y harás vestiduras sagradas a Aarón tu hermano, **para honra y hermosura.** [3] Y tú hablarás a todos los sabios de corazón, a quienes yo he llenado de espíritu de sabiduría, para que hagan las vestiduras de Aarón, para consagrarle para que sea mi sacerdote”.

Éxodo 28:40] “Y **para los hijos de Aarón harás túnicas; también les harás cintos, y les harás tías para honra y hermosura.** [41] Y con ellos vestirás a Aarón tu hermano, y a sus hijos con él; los ungirás, y los consagrarás y santificarás, para que sean mis sacerdotes. [42] **Y les harás calzoncillos de lino para cubrir su desnudez; serán desde los lomos hasta los muslos.** [43] **Y estarán sobre Aarón y sobre sus hijos cuando entren en el tabernáculo de reunión, o cuando se acerquen al altar para servir en el santuario, para que no lleven pecado y mueran**”.

Sería muy difícil declarar la importancia de estas vestiduras para el sacerdocio. Eran una cuestión de vida o muerte para los que entraban en el Lugar Santo a ministrar a Dios. Por tanto, es esencial que también hagamos la evaluación y aplicación apropiada, precisa de estas vestiduras en su realidad tal como se aplican a nosotros personalmente y al sacerdocio corporativamente.

Primero debemos dejar claro que no nos estamos refiriendo a una vestidura exterior que sea aceptable o no para Dios. Las vestiduras se refieren a nuestra vestidura espiritual que nos hace aceptables para Dios. Estas vestiduras se refieren a nuestra “justicia ante Dios”. Es aquí precisamente donde encontramos el malentendido en muchos aspectos de la iglesia. Existe una gran confusión entre “buenas obras o nuestro comportamiento” y nuestra justicia ante Dios.

Tratar de acercarnos a Dios porque nos sentimos justificados por “nuestras buenas obras o nuestro buen comportamiento” no es aceptable para Dios y es la causa de la “muerte espiritual” en varias congregaciones.

Cuando escuchamos a diferentes tipos de ministerios descubrimos varias declaraciones que son peligrosas para los que desean ministrar a Dios en la próxima restauración. Estas declaraciones son expresadas sin profundidad, como si fuera una verdad del evangelio que todos debieran aceptar. Por ejemplo: Dios te ha revestido con el manto de la justicia. Solíamos cantar una canción que también contenía estas palabras. Mientras te mueves eres revestido de justicia y Dios no ve tu pecado. Esto implica que somos vestidos de una justicia similar a la de Adán y Eva, quienes fueron vestidos de gloria. Somos “revestidos” de algo llamado justicia que forma una vestidura para que la usemos. Mientras tengamos esta vestidura Dios no ve nuestro pecado. La mayoría de nosotros concuerda en que esto es correcto, pero esto podría llevarnos a un gran problema en la próxima restauración.

No existe tal justicia que podamos obtener de Cristo. Esto puede parecer un detalle pequeño, pero puedo asegurarte que es una cuestión de vida espiritual o muerte espiritual. Cristo no nos DA Su Justicia para que la usemos para esconder nuestro pecado e iniquidad.

Jeremías 33:16] “En aquellos días Judá será salvo, y Jerusalén habitará segura, y se le llamará: **Jehová, justicia nuestra**”.

1 Corintios 1:30] Mas por él **estáis vosotros en Cristo Jesús, el cual nos ha sido hecho por Dios sabiduría, justificación, santificación y redención;** [31] para que, como está escrito: EL QUE SE GLORÍA, GLORÍESE EN EL SEÑOR”.

Cristo Jesús NO nos da estas cosas. Él es hecho estas cosas para nosotros cuando estamos EN ÉL, quien es todas estas cosas. Cristo Jesús es nuestra Justicia. Él no nos da una “manto” de justicia para que nos lo pongamos. Dios nos inserta en Cristo, quien nos ha sido hecho por Dios sabiduría, justificación, santificación y redención. Él NO nos da estas cosas. **Él ha sido hecho estas cosas.** Fuera de Cristo no tenemos NINGUNA de estas cosas y estamos desnudos.

2 Corintios 5:21] Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, **para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en Él.**

2 Pedro 1:1] Simón Pedro, siervo y apóstol de Jesucristo, a los que habéis alcanzado, **por la justicia de nuestro Dios y Salvador Jesucristo,** una fe igualmente preciosa que la nuestra: [2] Gracia y paz sean multiplicadas, en el conocimiento de Dios y de nuestro Señor Jesús. [3] Como todas las cosas que pertenecen a la vida y a la piedad nos han sido dadas por su divino poder, mediante el conocimiento de aquel que nos llamó **por su gloria y excelencia.**

Este versículo es muy importante y quizás sea la “clave” de lo que creo es necesario para establecernos firmemente en la próxima dimensión de la actividad en el Lugar Santo. Esto tiene que ver con **la justicia de nuestro Dios y Salvador, Jesucristo.** Primero, debemos entender claramente que esta es SU justicia y no la nuestra. Esta es la JUSTICIA que califica a Jesucristo para ser nuestro Dios y Salvador. Si Él no hubiera obtenido Su propia Justicia no podría ser

nuestro Salvador, y no tendríamos ninguna posibilidad de ser salvos. Somos salvos por Su Justicia. Esta “Justicia” es exclusivamente PARA ÉL y no nos puede ser dada. Su “Justicia” NUNCA puede ser contada como nuestra justicia. Su JUSTICIA fue lo que obtuvo mediante Su obediencia personal y Su vida ante Dios cuando estuvo en la tierra. No sería “justo” de parte de Dios impartirnos esa justicia. Esta “Justicia” pertenece única y exclusivamente al Hombre, a Jesucristo.

Deberíamos estar claros acerca de nuestra unión vid / pámpano con Cristo. ¿Cuándo es que esta tiene lugar? No podemos estar en esta unión con Jesús en Su nacimiento o en Su vida en la tierra. Ni siquiera podemos estar en esta unión con Jesús en Su muerte o en Su sepultura. Por lo que, sólo debemos estar en unión con Él en Su Resurrección.

Juan 12:24] De cierto, de cierto os digo, que si el grano de trigo no cae en la tierra y muere, queda solo; pero si muere, llevará mucho fruto. La cosecha de muchos granos es el resultado de Su resurrección. Entonces nuestra unión con Él es en la resurrección, y no algún día como se nos enseña. Nuestra unión con Él es mediante Su Vida de Resurrección en nosotros. Tan maravilloso como esto es que todavía no es la justicia la que es hecha nuestras vestiduras ante Dios.

Antes de que Jesús resucitara de los muertos Él era justicia ante Dios. Podemos observar Su Vida Justa a lo lejos, de hecho muchos lo hacen. Podemos leer acerca de ella en las Escrituras, muchos lo hacen. Sin embargo, compartir Su justicia es muy diferente a observarla.

Ahora creo que esto es cierto, pero estoy abierto para la corrección. Dios no nos da o nos imputa la justicia de Cristo, ni tampoco nos la imparte. La Justicia de Cristo es Suya exclusivamente. No puede compartirla con nosotros porque pertenece exclusivamente a Él. Solamente a Él le puede ser asignada esta “JUSTICIA”. Sus obras justas no nos son asignadas. Si esto fuera cierto, entonces ¿cómo seremos contados justos y estaremos ante un Dios Santo?

Jesucristo mismo debe ser hecho nuestra justicia. Debemos “vestirnos con el Señor Jesucristo”. Romanos 13:14] **Sino vestíis del Señor Jesucristo**, y no proveáis para los deseos de la carne. Podemos acercarnos a Dios cuando estamos “en Cristo” porque Cristo se ha convertido en nuestra justicia. Él es nuestra vestidura de Hermosura, nuestra vestidura de Honra y nuestra vestidura de Justicia. Tratar de encontrar alguna otra vestidura por medio de la cual nos podamos acercar a Dios seguramente fallará. Cualquier otra vestidura son trapos de inmundicia. Nuestra “justicia ante Dios” no es algo llamado justicia, sino una persona que es JUSTA. Esta no es la justicia que ha sido atribuida a Él exclusivamente, sino Él mismo, quien es Justo.

Parece que existe un concepto erróneo de que si tenemos fe Dios nos atribuye esto como justicia, semejante a lo que se dice de Abraham. Fuera de Cristo Jesús NO tenemos justicia aún SI creemos algo acerca de Jesús. La solución de Dios para nuestra “iniquidad y pecado” es perdonarnos mediante la sangre y luego insertarnos en Cristo, quien es nuestra justicia. A muchos les han dicho que el perdón de pecados nos hace justos delante de Dios. Incluso una lectura casual de las Escrituras debería probar que esto no es cierto.

Nuestras “obras de justicia”, que son el resultado de que Dios nos haya declarado justos en Cristo no deben ser consideradas como “nuestra justicia ante Dios”. Nuestras obras de justicia

ante los hombres nunca nos recomendarán ante Dios o nos asegurarán en ese lugar santo. Nuestra ÚNICA justicia ante Dios es que estamos EN CRISTO quien ha sido hecho nuestra justicia. Muchas personas aún asumen que Dios nos dará la salvación cuando creamos en el Calvario. ¡No! Lo que Dios nos da es a Cristo, quien es nuestra salvación. En Él somos salvos, mas fuera de Él no hay salvación.

Por tanto, podemos concluir que el perdón de pecados es una cosa pero estar vestidos con Jesucristo es otra experiencia. El perdón de pecados siempre se relaciona con Su sangre. Pero estar “EN ÉL” es nuestra justicia ante Dios.

**Gálatas 3:27] Porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos.** [28] Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús.

Ser hallados en Cristo no debería considerarse como algo pequeño. Él es Nuestra Vestidura para estar ante Dios. No nos da una vestidura para que podamos estar ante Dios. Él es nuestra Vestidura, Él es nuestra justicia y es todas las demás cosas que necesitamos para cumplir el propósito eterno de Dios. Todo lo que Dios tiene que darnos está en Él, es para Él, por Él y por medio de Él; para Él son todas las cosas.

¿Entonces Dios está satisfecho con nuestra salvación? ¡Sí! Si “nuestra salvación” ES Cristo. Si alguien nos ha prometido salvación por repetir unas cuantas palabras entonces esta salvación puede ser solamente una doctrina y no una experiencia real. Cualquiera persona que sea salva sólo puede serlo en Cristo Jesús. Nadie puede estar ante Dios EXCEPTO en Cristo Jesús. EN CRISTO JESÚS tenemos acceso al Padre. Tratar de estar ante Dios mediante una especie de justicia teórica es muy peligroso. Todos los demás tipos de justicia son como trapos de inmundicia.

El perdón de pecados es una cosa pero las vestiduras de los sacerdotes que están ante Dios es otra cosa muy diferente. Estas vestiduras son algo muy serio para Dios. Moisés le advirtió a Aarón que no rasgara sus vestiduras cuando sus hijos murieron ante Dios, porque Aarón también moriría.

Levítico 10:6]Entonces Moisés dijo a Aarón, y a Eleazar e Itamar sus hijos: “**No descubráis vuestras cabezas, ni rasguéis sus vestidos en señal de duelo, para que no muráis**, ni se levante la ira sobre toda la congregación; pero vuestros hermanos, toda la casa de Israel, sí lamentarán por el incendio que Jehová hecho”. [7] **Ni saldréis de la puerta del tabernáculo de reunión, porque moriréis; por cuanto el aceite de la unción de Jehová está sobre vosotros.**

Como nuestra vestidura es Cristo y Él es nuestra justicia ante Dios, debemos tener cuidado al evaluarnos ante Dios. Si creemos que porque hemos sido escogidos por Dios y llamados a algún ministerio, esto por sí solo nos califica para estar ante Dios, ministrarle y quemar incienso entonces deberíamos reevaluar nuestra justicia. ¿Nuestra justicia es nuestro ministerio o es sólo Cristo? Un error aquí puede ser fatal para nuestra vida espiritual y aceptación ante Dios.

Algunos piensan que son salvos por gracia mediante la fe, y la justicia no tiene nada que ver con

nuestra salvación. Esto es porque consideran el perdón de pecados como la salvación definitiva y no como un pequeño paso dentro de nuestra salvación, que ES Jesucristo exclusivamente. Ser salvo por una fe abstracta en el Calvario, una fe que nos excluya de Cristo es de una orden inferior de salvación, si es que puede considerarse como “salvación”. Nuestra “Salvación” ESTÁ EN CRISTO JESÚS QUIEN ES NUESTRA SALVACIÓN.

Esto puede parecer una diferencia insignificante para aquellos que están contentos con la luz natural, pero para aquellos que harán la transición esto es una cuestión de Vida espiritual o muerte espiritual. De la única cosa que debemos estar absolutamente seguros en la Vida y el Ministerio en el Lugar Santo es esta: ¿Quién Es nuestra justicia? ¿Tenemos alguna justicia que nos pueda recomendar ante Dios? ¿Las buenas obras cuentan como nuestra justicia ante Dios? Si nuestra conducta es perfecta, nuestro ministerio es exitoso y miles de personas han sido salvas, ¿esto aumenta nuestra justicia? Esta es un área que debemos corregir. Quiero decir que si estamos ante Dios sin estar en la Vestidura de Cristo, Su justicia, moriremos delante de Dios.

Para los judíos mesiánicos el considerar reconstruir el Templo y restaurar el sacerdocio con vestiduras naturales y varios muebles indica una total ignorancia de la justicia de Dios y de las vestiduras que no son más que Cristo Jesús. Ponerse gorros y mantas refleja una ignorancia que seguramente no es “mesiánica”.

Traer “alguna cosa” como expiación por el pecado no sólo es un error sino una abominación delante de Dios. Ofrendar un animal en un altar reconstruido por un judío religioso en Jerusalén sería un rechazo total del Calvario y el Sacrificio del Hijo de Dios, y estaría sometido al fuego y la ira de Dios. De ninguna manera debemos presentar a Dios otra justicia que no sea la justicia que ES CRISTO.

La justicia no es negativa en cuanto que está en contra del pecado, sin embargo es positiva con respecto a nuestra posición como sacerdotes delante de Dios. Debemos ser “justos” en ambas direcciones. Esto es hacia el pecado por un lado y hacia Dios por el otro. La Sangre de Jesús, mediante nuestra fe en su sacrificio, es hacia el pecado. Él es, entonces nuestra justicia hacia Dios y podemos venir osadamente a la Presencia de Dios EN ÉL. Nuestra justicia hacia Dios es por la fe en que somos aceptados por Dios en Él. Los que son justos viven por la fe en ambas direcciones.

De vez en cuando, podemos estar caminando por el camino correcto y no encontramos nada incorrecto en nuestro comportamiento. En tiempos como esos podemos llegar osadamente al trono de gracia porque sentimos que no existe nada entre nosotros y Dios. Otras veces fracasamos tristemente y demostramos una actitud que no es cristiana. En esos tiempos ponemos una distancia entre nosotros y Dios porque nuestro comportamiento ha sido malo. Nuestra libertad para orar y hablar con Dios ha sido seriamente afectada porque sentimos que nuestro comportamiento estuvo incorrecto o fue menos de lo que debía ser. Sentimos que nuestro comportamiento nos aleja de Dios. Supongo que cada uno de nosotros se puede identificar con este problema y lo ha experimentado.

El principal problema con la mente natural es que identifica nuestra justicia con nuestro comportamiento, nuestra actitud o nuestras palabras. Cuando nuestra justicia ante Dios se basa

en lo que hacemos estamos abiertos a la condenación. Por supuesto, nuestra justicia ante los hombres se basa en nuestro carácter, actitudes y comportamiento porque es lo que los hombres ven. Pero no estoy hablando de este tipo de justicia.

Mi mayor interés para esta próxima restauración es que debemos tener una clara revelación de cómo podemos estar ante Dios y ministrarle. Sin justicia esto es imposible y si le presentamos a Dios “nuestra justicia” basada en lo que hemos hecho o en lo que no hicimos, esto es nuevamente inaceptable y quizás peligroso.

Independientemente de nuestro comportamiento ante los hombres, SIEMPRE debemos estar ante Dios “En Cristo” y en “Su Justicia”. En otras palabras, debemos estar ante Dios para ministrarle con nuestras vestiduras sacerdotales que no son más que CRISTO. El cambio de las vestiduras sacerdotales tiene lugar después del bautismo en agua y antes del Bautismo en el Espíritu Santo. El orden no es lo que importa sino las experiencias. El aceite de la Santa Unción es vertido en la mitra y las vestiduras, pero luego de que la mitra esté en su lugar. Tener nuestra cabeza cubierta declara abiertamente que ya no somos más la cabeza y que ya no tomamos decisiones. Mi opinión ante Dios está cubierta y es insignificante. Mis buenas ideas están cubiertas.

1 Corintios 12:13] **Porque por un solo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo**, sean judíos o griegos, sean esclavos o libres; y a todos se nos dio a beber de un mismo Espíritu. [14] **Además, el cuerpo no es un solo miembro, sino muchos.**

Mientras que esto sigue siendo muy polémico, somos bautizados o sumergidos en un solo cuerpo mediante el bautismo del Espíritu Santo. Es entonces, de acuerdo a este versículo que somos hechos “miembros” del cuerpo.

En Apocalipsis 1 vemos a Jesús con las vestiduras sacerdotales caminando en medio de los siete candeleros con su cabeza al descubierto. ¿Por qué? Porque Él es ahora la Cabeza de su Cuerpo. Sin embargo, como Él es la ÚNICA Cabeza, todos los miembros deben tener sus cabezas cubiertas. [Con la mitra puesta]

Los sacerdotes según el orden de Aarón debían (1) tener puestas las vestiduras apropiadas (2) tener la mitra puesta en la cabeza (3) tener la unción y (4) estar consagrados para entrar al Lugar Santo, ministrar a Dios o ministrar al pueblo. Ya hemos abordado el aspecto 3 y el aspecto 4 en otros estudios.

Mientras que los sacerdotes, los hijos de Aarón debían tener puestas sus vestiduras y mitras, así como su unción y consagración personal sabemos que esto es sólo un tipo y sombra del Sacerdocio según el orden de Melquisedec. Ahora estamos poniendo en práctica a nuestro Sumo Sacerdote, Jesucristo y a sus hijos que son sacerdotes según el mismo orden. La diferencia es que los hijos de nuestro Sumo Sacerdote son miembros de Su cuerpo. El sacerdocio corporativo según el orden de Melquisedec es (1) nuestro Sumo Sacerdote y (2) Su cuerpo que conforma el Reino de Sacerdotes, o aquellos que son Reyes y Sacerdotes para nuestro Dios y Padre.

Si podemos “ver” a Cristo y Su cuerpo morar en las “vestiduras del Sumo Sacerdote” comenzamos a entender más profundamente. Estas no son sólo un conjunto de vestiduras

exteriores, sino que estas vestiduras son Cristo Jesús, nuestra justicia. Acercarnos a la Gloria de la Presencia de Dios en cualquier otra vestidura es muy peligroso.

Mi teoría (basada en las Escrituras) es esta: Cristo Jesús no nos presta Su justicia para que nos acerquemos a Dios. Él no nos da un manto de justicia que nos podamos poner para ser aceptados por Dios. No podemos dar por sentado que nuestro buen comportamiento o nuestras buenas obras pueden ser aceptados por Dios como justicia suficiente para estar en el Lugar Santo. “La Justicia Imputada” es un término que necesita ser cuidadosamente definido a partir de las Escrituras y no a partir de cómo pensamos que debería ser.

Lo que entiendo es que SÓLO podemos acercarnos a Dios “en Cristo”, quien es nuestra justicia. Si alguna vez vamos a estar directamente frente al Arca del Pacto y en el Altar de Incienso para quemar incienso, debemos aclarar esta cuestión de una vez y para siempre.

Este “evangelio” de que Dios te ama tal y como eres, y que si eres un hijo de Dios Él te está llamando a sentarte en Su regazo para jugar y cualquiera que lo haga, puede entrar en el Lugar Santísimo y morar en Su presencia, no confronta este gran problema de Su Justicia, su Santidad y Su Gloria Abrasadora. Este evangelio carece de credibilidad porque no trata el problema de la Persona de Dios. En el Lugar Santo o en el Lugar Santísimo, “la justicia pastoral” o cualquier “justicia ministerial” sólo es fantasía. O somos sacerdotes que han tomado nuestro lugar en el cuerpo y con las vestiduras del Sumo Sacerdote, o nos aferramos al ministerio del atrio.

Podemos hablar de “justicia imputada” que está relacionada con el pecado pero debemos ver que (si esto es cierto) es de otra dimensión. Cuando hablamos de la justicia que tiene que ver con la persona de Dios y Su Presencia debemos ver que esto es más serio. Debido a que la mayoría de las iglesias se ha centrado en la justicia imputada por la fe en Su sangre y Su sacrificio, podríamos ignorar la seriedad de la justicia que se necesita para estar en Su Presencia.

Parece claro que la mayoría de los líderes de alabanza no saben discernir la diferencia entre adoración y justicia. Se supone que Dios está tan hambriento de adoración que ignora la justicia. Cuando sustituimos la adoración por la justicia de Cristo hemos cometido un error muy serio. Gracias a Dios, el líder de adoración sólo finge llevarnos a aquel terrible lugar de eterno fuego e inalcanzable luz. [Nota: Es una costumbre que en E. U. el líder de alabanza comience el servicio diciendo: “Esta noche los llevaré al Lugar Santísimo”. Por supuesto, él nunca lo logra, debido al fuego de la presencia de Dios. Si de verdad nos llevara al Lugar Santísimo, todos caeríamos muertos.]

Uno de los misterios de Dios es que Él ha resuelto ambos problemas en nuestra gran salvación. Él resolvió el problema del pecado mediante el perdón por Su sangre. Resolvió el problema de la justicia al insertarnos en Cristo Jesús, quien fue hecho nuestra justicia. Un estudio cuidadoso de las Escrituras indica que esto no es automático cuando nuestros pecados son perdonados en el Altar de bronce. Existen cinco experiencias más que nos preparan para estar en Su presencia. Sin embargo, sólo existe UNA JUSTICIA mediante la cual estamos calificados para estar en Su Presencia y esa es la Justicia que es Cristo. Sólo hay UNA VESTIDURA mediante la cual podemos acercarnos a Dios, y esta vestidura es Cristo Jesús. Si estamos “en esa vestidura” significa que estamos “en Cristo” porque Cristo es nuestra Vestidura y nuestra Justicia. Si

estamos en Cristo, esto sólo quiere decir que somos Su Cuerpo, la plenitud de quien llena todo en todo.

Por lo que, la misma unción que está sobre Cristo está sobre Su Cuerpo. Mi teoría es que esta es la unción interior que nos enseña todas las cosas, y que es verdad no es mentira. No sólo somos sumergidos en Cristo, sino que también somos sumergidos en el Espíritu Santo. Sin embargo, nuestra justicia es Cristo.